

# Orden del día

Vigésima cuarta sesión

18 de julio de 2019.

13:00 horas

1. Pase de lista.
2. Declaratoria de existencia de quórum.
3. Apertura de la sesión.
4. Lectura de correspondencia.
  - *Diversos oficios turnados a la directiva.*
5. Lectura de iniciativas de ley, decreto o acuerdo.
  - *Iniciativa para autorizar a los municipios del Estado, para que gestionen y contraten con cualquier institución de crédito o integrante del Sistema Financiero Mexicano que ofrezca las mejores condiciones de mercado, uno o varios financiamientos, hasta por el monto, para el destino, los conceptos, plazos, términos, condiciones y con las características que en éste se establecen; para que afecten como fuente de pago un porcentaje del derecho a recibir y los ingresos que individualmente les correspondan del fondo de aportaciones par la infraestructura social, y para que celebren los mecanismos de pago de los financiamientos que contraten, promovida por el Ejecutivo Estatal.*
6. Lectura, debate y votación de dictámenes.
  - *Dictamen de las Comisiones de Finanzas y Hacienda Pública, y de Control Presupuestal y Contable, relativo a la Cuenta Pública del Municipio de Candelaria, ejercicio fiscal 2017.*
  - *Dictamen de las Comisiones de Finanzas y Hacienda Pública, y de Control Presupuestal y Contable, relativo a la Cuenta Pública del Municipio de Escárcega, ejercicio fiscal 2017.*
  - *Dictamen de las Comisiones de Finanzas y Hacienda Pública, y de Control Presupuestal y Contable, relativo a la Cuenta Pública del Municipio de Hecelchakán, ejercicio fiscal 2017.*
  - *Dictamen de las Comisiones de Finanzas y Hacienda Pública, y de Control Presupuestal y Contable, relativo a la Cuenta Pública del Municipio de Hopelchén, ejercicio fiscal 2017.*
  - *Dictamen de las Comisiones de Finanzas y Hacienda Pública, y de Control Presupuestal y Contable, relativo a la Cuenta Pública del Municipio de Palizada, ejercicio fiscal 2017.*
  - *Dictamen de las Comisiones de Finanzas y Hacienda Pública, y de Control Presupuestal y Contable, relativo a la Cuenta Pública del Municipio de Tenabo, ejercicio fiscal 2017.*
7. Lectura y aprobación de minutas de ley.
8. Asuntos generales.
  - *Participación de legisladores.*
9. Declaración de clausura de la sesión.